LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La misión de la Iglesia

«Como pastores, estáis llamados a preservar y a incrementar "la vida cristiana de nuestras iglesias. Por mi parte, considero "importante recordaros, una vez más, la naturaleza y los límites "de la presencia de la Iglesia en los problemas concretos de or"den socieconómico que interpelan vuestra conciencia cristiana. "Es un deber que brota del ministerio que se me ha confiado, mi "deber de preservar la pureza de la fe en toda la Iglesia y de "confirmar a mis hermanos en esta misma fe (cf. Lc 22, 32). "Junto conmigo, sois guardianes de su integridad, maestros en su "transmisión e instrumentos de Dios en la aplicación concreta de

"su verdad y de sus exigencias en la vida de la Iglesia.

»En primer lugar, hay que observar que la misión de la Igle-"sia es, principalmente, de orden religioso. Ciertamente, «de esta "misma misión religiosa derivan funciones, luces y energías que "pueden servir para establecer y consolidar la comunidad huma-"mana según la ley divina (...) y puede crear, mejor dicho, debe "crear. obras al servicio de todos, particularmente de los necesi-"tados» (Gaudium et spes, 42). Por ello, su campo de acción "privilegiado consistirá siempre en anunciar a todos los hombres "a Jesucristo —«el mismo ayer, hoy y siempre» (Hb 13, 8)—, "el Señor de todo el universo y el único nombre «dado a los "bombres por el que nosotros debamos salvarnos» (Hch 4, 12) "(cf. Lumen gentium, 1). De esta verdad brota la salus animarum "como fin esencial de la Iglesia y su ley suprema. De abí la dis-"tinción tan clara y tan luminosa que el Concilio bace entre la "ciudad terrena, que es la sociedad civil, y la Iglesia, que «recibe "la misión de anunciar el reino de Cristo y de Dios e instaurarlo "en todos los pueblos, y constituye en la tierra el germen y el "principio de ese reino» (Lumen gentium, 5; cf. Sollicitudo tei "socialis, 41). Por eso, «la Iglesia, en su lectura de los problemas "sociales, se coloca en un eje que trasciende los límites de la "historia humana en su pura dimensión temporal. Ella jamás con-"funde el reino de Dios con la construcción de la ciudad de los "hombres. Ni absorbe esta ciudad, como pretenderían los esque"mas de diversas formas de cristiandad política, ni por ella se "deja absorber, en la linea de otras sistematizaciones, que pre"tenden reducir la acción evangélica al compromiso sociopolítico»
"(Discurso a los obispos de Brasil de la región este-1, n. 7, 24
"de marzo de 1990: L'Osservatore Romano, edición en lengua
"española, 27 de mayo de 1990, pág. 11; cf. Discurso del 13 de
"octubre de 1991).

»Amadisimos hermanos, en diversas ocasiones he analizado "con atención este punto. Puedo recordaros mi discurso a los "obispos del CELAM, en el que les cité el Documento de Puebla, "que muestra las consecuencias de guiarse por una visión ideoló"gica que pretendiera iluminar la acción de la Iglesia, y que aca"baría llevando a «la total politización de la existencia cristiana, "a la disolución del lenguaje de la [e en el de las ciencias sociales "y al vaciamiento de la dimensión trascendental de la salvación "cristiana» (n. 545).

»Por consiguiente, los ministros sagrados, así como los reli-"giosos y las religiosas consagrados, deben evitar cuidadosamente "cualquier implicación personal en el campo de la política o del "poder temporal, como recordaba recientemente el Directorio para "el ministerio y la vida de los presbíteros: «El sacerdote estará "por encima de toda parcialidad política, pues es servidor de la "Iglesia: no olvidemos que la Esposa de Cristo, por su univer-"salidad y catolicidad, no puede atarse a las contingencias histó-"ricas. No puede tomar parte activa en partidos políticos o en la "conducción de asociaciones sindicales», y esto para poder «per-"manecer como el hombre de todos en clave de fraternidad es-"piritual» (n. 33). La experiencia confirma la verdad de esta afir-"mación: «La reducción de su misión a tareas temporales —pu-"ramente sociales o políticas, ajenas, en todo caso, a su propia "identidad- no es una conquista sino una gravisima pérdida "para la fecundidad evangélica de la Iglesia entera» (ib.). Ésta "es, asimismo, la enseñanza del concilio Vaticano II, que recor-"daba que es a través de los cristianos laicos como la realidad "temporal se impregna «del espíritu de Cristo y alcanza su fin "con mayor eficacia en la justicia, en la caridad y en la paz. En "el cumplimiento de este deber (...) corresponde a los laicos el "lugar más destacado» (Lumen gentium, 36). Con vuestro mi-"nisterio y el de vuestros sacerdotes, fortaleced cada vez más la "formación cristiana de vuestro laicado, para que, iluminado por "el Evangelio, pueda «sanear las estructuras y los ambientes del "mundo cuando inciten al pecado» (ib.)».

El bien común, la solidaridad social, la vida, la libertad y la dignidad de las personas, bases de la doctrina social

«La solidaridad social y el respeto al bien común, por un "lado, y la vida, la libertad y la dignidad de la persona humana, "por otro, son, sin lugar a dudas, los criterios principales que "deben ser objeto de enseñanza en vuestra pastoral social. Por "esta razón, deseo atraer vuestra atención hacia algunos aspectos "de la realidad social de Brasil que, en estos últimos meses, preo-"cupan a la Iglesia.

»El primero de estos aspectos se basa en la convicción de que "el servicio al bien común, en el pleno respeto a la dignidad de "cada ser bumano, constituye el fundamento de todo ordenamien-"to social, ya sea en la formulación de las leyes, ya en la realiza-"ción de los proyectos y de las acciones que se encaminan al de-"sarrollo socioeconómico y que regulan las relaciones sociales

"entre los grupos y las personas.

»En este campo, es necesario tener la valentía de dar a cono-"cer a la opinión pública las acciones inmorales que perjudican el "interés común. «Los principios de la ética profesional, de la "honradez, de la veracidad, de la sinceridad y de la moral cris-"tiana —os decía en Campo Grande— imperen en todos los "ámbitos del trabajo sumano, ya sea en la esfera pública, ya en "la privada» (Discurso a los laicos en la catedral de Campo Gran-"de, n, 3, 17 de octubre de 1991: L'Osservatore Romano, edi-"ción en lengua española, 1 de noviembre de 1991, pág. 8). En "la conciencia de las personas ha de quedar arraigado el principio "fundamental de la vida en sociedad, que es la convergencia ne-"cesaria de los intereses y los derechos de la persona y de los "grupos en la búsqueda de la promoción fundamental del bien "común de todos. Esta armonía de los intereses y las tensiones "es la que produce la paz social, que sólo reina donde en las per-"sonas y en los grupos existe el culto de la verdad, la promoción "de la justicia, el sentido de la solidaridad y un clima de autén-"tica libertad, como mostró mi predecesor Juan XXIII en su en-"ciclica Pacem in terris, de constante actualidad.

»Por otro lado, el desarrollo de la doctrina social de la Igle"sia ha confirmado cada vez más la intuición fundamental de la
"declaración Dignitatis humanae del concilio Vaticano II. En
"efecto, la Iglesia se siente especialmente vinculada a la libertad
"In la contra de la socialed."

"del hombre y a su existencia en la sociedad.

»No necesito deciros, queridos hermanos en el episcopado, "cuán urgente es despertar la conciencia cristiana de cada ciuda-

"dano mediante una solidaridad activa, animándolo a colaborar, "con los medios a su alcance, para defender a su hermano de todo "abuso que atente contra la dignidad humana.

»La Iglesia, al evangelizar, llama y convoca a todos los hom"bres. El cristiano es una persona a la que Dios llama a una vida
"de comunión con El en el amor. El hombre en su totalidad, con
"la profundidad y la diversidad de aspectos de su existencia, está
"llamado en Cristo a esa comunión con Dios-Padre y con todos
"los hombres, a la que da vida el Espíritu Santo.

»El trabajo humano forma parte de esa llamada del hombre "a la comunión con Dios y con todos sus hermanos. Gracias al "trabajo, el hombre adquiere uno de los principales títulos de "dignidad, en la vocación de la persona a la comunión. De ahí "que la Iglesia defienda y promueva siempre la dignidad del tra-"bajo humano, de modo particular luchando tenazmente contra "todas las formas de alienación, que degradan al ser humano y "lo transforman en simple mano de obra o en mercancía.

»Debéis pedir a Dios la sabiduría para actuar con prudencia "v la fortaleza necesaria para denunciar las injusticias perpetra-"das contra la persona, sobre todo contra los más débiles y des-"protegidos de la sociedad. La marginación social reflejada en los "grupos de mendigos, en los menores abandonados que deambu-"lan por las calles de las grandes ciudades; el drama de los jor-"naleros, sometidos a una condición inhumana de trabajo en el "campo; los nómadas en búsqueda de tierra para trabajar, por "no hablar de otras situaciones igualmente graves, como el ano-"nimato desbumanizador, el clima de inseguridad que reina en "las ciudades, el tráfico de drogas que causa innumerables vícti-"mas y es fuente perenne de disgregación de las familias, la pros-"titución -incluso de menores, también en las minas-, consti-"tuyen un escenario preocupante que requiere un esfuerzo con-"junto de todos los estamentos de la sociedad, a los que la Igle-"sia no puede menos de dedicar una parte importante de su ac-"ción pastoral.

"Recientemente be podido conocer con satisfacción las metas "del Gobierno que acaba de tomar posesión, y que establecen "como prioridad la justicia social en Brasil, con la finalidad de "afrontar valientemente las fuertes desigualdades existentes entre "las regiones y los grupos sociales. En este sentido, «el hombre "puede y debe no sólo perfeccionar su dominio sobre las cosas "creadas, sino que le corresponde además establecer un orden "potítico, económico y social que esté más al servicio del hom-"bre y permita a cada uno y a cada grupo afirmar y cultivar su

"propia dignidad» (Gaudium et spes, 9). Esta convicción llevó "al concilio Vaticano II a aclarar que el fin principial del desarro-"llo económico «no es el mero incremento de los productos, ni "el beneficio, ni el poder, sino el servicio del hombre, del hom-"bre integral, teniendo en cuenta sus necesidades materiales y sus "exigencias intelectuales, morales, espirituales y religiosas» (ib., "64).

»Frente al cuadro de la situación social brasileña, estas decla-"raciones conciliares os exigen a vosotros, como pastores de una "inmensa grey, un proceso constante de educación de la socie-"dad, que la lleve a confiar en la búsqueda del camino que saque "a las personas del estado de desorden moral en que se encuen-"tran, más que en acciones puramente técnicas. Sobre todo, de-"béis intensificar en vuestras iglesias, en las escuelas católicas y "en vuestros medios de comunicación social, la enseñanza correc-"ta de la doctrina social de la Iglesia. Conviene promover nuevas "iniciativas pastorales para la educación de los laicos, especial-"mente de los agentes de pastoral, de manera que descubran cada "vez más en la doctrina social los criterios evangélicos capaces de "orientar la presencia cristiana en la vida familiar y social; ade-"más, a ellos corresponde una legítima autonomía en los asuntos "temporales, como destacó el concilio Vaticano II (cf. Lumen "gentium, 36; Gaudium et spes, 43), separando clara y sere-"namente la pastoral social de la militancia política y de partido. "No bay que descuidar tampoco la necesidad de ofrecer a los "futuros sacerdotes -así como en la formación permanente del "clero- una instrucción adecuada en este sentido, a través del "estudio de los principales documentos de la Iglesia sobre la dig-"nidad del hombre y la visión cristiana de la sociedad.

»El respeto al hombre abarca una infinidad de campos: la "defensa de la vida ya concebida; la iluminación del camino para "un iusto sistema de seguridad social; y el reconocimiento de 'los derechos y deberes recíprocos, tanto de los empleados como "de los empresarios, así como su aplicación de modo concreto. "Sé que esto ya se hace en algunas de vuestras diócesis, y espero que, con el pasar del tiempo, una nueva conciencia cristiana de "esta situación produzca frutos de paz y de libertad para todos. "Además, no os olvidéis de que «nadie echa vino nuevo en odres "viejos» (Mc 2, 22), o sea, que la riqueza de la gracia divina no "puede actuar en corazones endurecidos por una conducta moral "contraria a las enseñanzas de Cristo. Hace falta la conversión "del corazón y de la mente, sin la cual no podrán existir la ver-

"dadera justicia y la paz social».

Los problemas de la vivienda y la tierra

«Por último, me gustaria atraer vuestra atención hacia otros "dos aspectos particulares de la problemática social de Brasil. "Me refiero a los problemas de la vivienda y de la tierra.

»La vivienda es una condición esencial para la normalidad "de la vida familiar y una mayor eficacia de los procesos de edu-"cación del niño y del joven, así como para la preservación de "la salud de las personas. Parece ilusorio o incluso irracional que-"rer invertir en la educación de los niños mediante la construc-"ción de escuelas o la formación de profesores, o en la mejora "de las condiciones de salud del pueblo mediante los hospitales "o centros de salud, si no existe, al mismo tiempo, una política "inteligente y valiente de la vivienda. Es verdad que la condición "jurídica de la propiedad de las viviendas ha de estudiarse cui-"dadosamente para evitar la especulación inmobiliaria. Pero es "fundamental que se entienda que la aplicación de grandes recur-"sos públicos en la construcción de conjuntos de viviendas decen-"tes, con infraestructuras, instalaciones sanitarias y un servicio "de transporte público rápido y barato, no debe basarse simple-"mente en un cálculo de lucro financiero, sino en una inversión "social de gran alcance.

»La palabra sabia y equilibrada de la Iglesia y, en algunos ca-"sos, también su acción concreta, pueden constituir una ayuda "inestimable para los responsables de la política social del país, "a fin de encontrar los caminos más adecuados para la solución

"del serio déficit de viviendas que aflige al país,

"También el problema de la tierra ha sido una preocupación "permanente para el Episcopado brasileño durante las últimas "décadas. El principio del destino universal de los bienes, y es"pecialmente de la tierra, es fundamental en la doctrina social "de la Iglesia, con raices en la sagrada Escritura, en la literatura "patrística y en la enseñanza tomista, propuesta con claridad en "los grandes documentos del magisterio social, desde la Rerum "novarum de León XIII hasta mi última enciclica social Cente"simus annus. Este principio es fundamental para iluminar la vi"sión cristiana del problema de la tierra.

»No se puede tratar con superficialidad el tema de la ocupa-"ción de la tierra y de su propiedad. No basta dar tierra a quien "quiere trabajar. Lo importante es garantizar el acceso a la tierra "a quien quiere y tiene efectivamente condiciones para hacerla "producir, cuando está ociosa y es improductiva (cf. Homilía del "14 de octubre de 1991, n. 4: encíclica Mater et magistra, 134"136). Para este fin, se precisa la colaboración clara y constante "con el poder público, al que corresponde dirigir el proceso de "aplicación de una nueva política agraria, que mejore la distri-"bución de las tierras y cree condiciones efectivas de trabajo pro-"ductivo y ventajoso para el productor rural y el campesino. Por "otro lado, es necesario recordar la doctrina tradicional, según la "cual la propiedad de la tierra «resulta ilegitima cuando no es "valorada o sirve para impedir el trabajo de los demás u obtener "unas ganancias que no son fruto de la expansión global del tra-"bajo y de la riqueza social, sino más bien de su compresión, de "la explotación ilicita, de la especulación y de la ruptura de la "solidaridad en el mundo laboral" (Centesimus annus, 43). Re-"cuerdo, igualmente, las palabras de mi predecesor León XIII, "cuando enseña que «ni la justicia, ni el bien común, autorizan "quitar a otro lo que es suvo o, bajo capa de una pretendida "igualdad, caer sobre las fortunas ajenas» (Rerum novarum, 28). "La Iglesia no puede estimular, inspirar o apoyar las iniciativas "o los movimientos de ocupación de tierras, ya sea mediante in-"vasiones con el uso de la fuerza, ya a través de la penetración "furtiva en las propiedades agrícolas».

> Juan Pablo II: Visita Ad Limina. Discurso a los obispos brasileños de la región sur-1, martes 21 de marzo. L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, año XXVII, núm. 15 (1.372), 14 de abril de 1995.